

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0426] [9L/5100-0427] [9L/5100-0428] [9L/5100-0429]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de septiembre de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0426]

RAZONES POR LAS CUALES SE HA VUELTO A APLICAR UN RECARGO POR GASTOS DE GESTIÓN EN LA VENTA DE ENTRADAS ON LINE DE LOS ESPECTÁCULOS DEL PALACIO DE FESTIVALES, PRESENTADA POR D. JUAN RAMÓN CARRANCIO DULANTO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Juan Ramón Carrancio Dulanto, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

Razones por las cuales se ha vuelto a aplicar un recargo por gastos de gestión en la venta de entradas on line de los espectáculos del Palacio de Festivales de Cantabria.

En Santander, a 7 de septiembre de 2018

Fdo.: Juan Carrancio Dulanto. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."